

SernamEG y Servicio de Salud Aysén firman convenio para apoyar a víctimas de violencia de género grave o extrema

En una ceremonia que congregó a funcionarios y funcionarias de ambas instituciones, la directora regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), Patricia Baeza Cabezas, y el director regional del Servicio de Salud Aysén, Juan Pablo Bravo Quintana, firmaron un convenio de colaboración que busca entregar mayores apoyos en materias de salud mental a mujeres que han sido víctimas de violencia de género grave o extrema.

Además de la coordinación intersectorial a la que apunta el convenio, lo que permitirá un mejor seguimiento de los casos, tratamientos y procesos de las mujeres, el acuerdo entre el SernamEG y el Servicio de Salud también permitirá la entrega de fármacos y coordinación de horas de psiquiatría para quienes estén recibiendo apoyos del Centro de Atención Especializada en Violencias de Género, que desde este año comenzará a funcionar en la Provincia de Aysén.

Al respecto, la directora regional del SernamEG señaló que “en el convenio se enmarcan una serie de acciones intersectoriales que nos van a permitir trabajar de manera conjunta, potenciando nuestras ofertas programáticas”, haciendo alusión a la necesidad de atenciones y tratamientos en salud mental que requieren las mujeres que han sido víctimas de violencia grave, y quienes incluso pueden presentar patologías de base que no han sido diagnosticadas ni tratadas.

Por su parte, la encargada del convenio desde el Servicio de Salud Aysén, Patricia Mansilla, explicó que “el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género se encarga de acoger a las mujeres que viven violencia, y a



la vez también de la recuperación y la entrega de herramientas para vivir una vida después de haber sido violentadas. Nosotras en Salud, también entregamos atenciones de salud mental (...) y este convenio viene a ser el conducto para que esas dos líneas de trabajo que pretenden converger, hacia darle a las mujeres una recuperación, rehabilitación y empoderamiento para sobrellevar la violencia de género, las podamos hacer un conjunto”.

Inauguración Sala de Lactancia del Servicio de Salud

Posterior a la firma del convenio de colaboración, la directora Patricia Baeza y el director Juan Pablo Bravo inauguraron en conjunto la nueva Sala de Lactancia de la Dirección Regional del Servicio de Salud de Aysén, destinada a las funcionarias y usuarias que concurren a sus dependencias, ubicadas en General Parra 551, en la ciudad de Coyhaique.

Este espacio, que es una de las acciones im-



plementadas por el Servicio de Salud Aysén en el marco de su participación en el Programa Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género del SernamEG, busca ofrecer un entorno seguro, cómodo y acogedor, donde las madres puedan alimentar a sus hijos e hijas cuando lo requieran, favoreciendo así el ejercicio del derecho a la lactancia.

La profesional del SernamEG, María José Oteiza Pascual, es la encargada del Programa de Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género, y quien acompañó durante todo el año 2025 la formulación y ejecución del plan de trabajo del Servicio de Salud. “Vivimos en un territorio que es tan frío, que muchas veces necesitamos espacios acogedores. Y nos dimos cuenta, en este trabajo de colaboración, que no teníamos un espacio para las propias funcionarias del Servicio, quienes ahora pueden lactar de manera segura y calentitas en su trabajo”, recalcó.

